

INTRODUCCIÓN

LA TRANSPARENCIA DEL HUMANISMO

Mauricio Amar Díaz

Palestina o la inquietud de los hablantes

Rodrigo Karmy Bolton

Historia y actualidad de la lucha del pueblo mapuche por el territorio

Camilo Nicolini Leiva

El corazón negro de la hacienda occidental:

Achille Mbembe y la necropolítica

Gonzalo Díaz Letelier

Vida, violencia y guerra.

Sobre las actuales formas de precarización de la vida

Luna Follegati Montenegro

Fronteras de la animalización

sobre la (des)figuración del enemigo

Iván Trujillo

Figuración y fabulación

entre Derrida y Schmitt

Zeto Bórquez

SECCIÓN ABIERTA

El problema del paso del animal al hombre

Francisca Gómez

Crisis: ¿ecológica o ecológico-mundial?

Jason W. Moore

RESEÑA

Reseña del libro de Eugenia Palieraki

¡La Revolución ya viene!

El MIR chileno de los años sesenta

Carlos Ruiz Encina

Reseña del libro de Constanza Ambiado

De un valiente se cuenta una historia.

De un cobarde, una calamidad

María Emilia Tijoux

Actual
arx

Nº17
2014

Actual
arx *Intervenciones*

Nº17/ segundo semestre 2014/ ISSN: 0718-0179

La historia es poder, tiene que ser, da a los, pero que es la unidad del cuerpo



El humanismo y sus ficciones

El humanismo y sus ficciones



9 789560 005717



EL HUMANISMO Y SUS FICCIONES

DIRECTORA
María Emilia Tijoux

COMITÉ EDITORIAL

Jacques Bidet (Francia), María Emilia Tijoux (Chile), Iván Trujillo (Chile), Gérard Duménil (Francia), Marek Hoehn (Chile), Roberto Merino Jorquera (Chile), Dominique Lévy (Francia), Gustavo Bustos (Chile), Antonio Elizalde (Chile), Mauricio Amar (Chile), Ernesto Feuerhake (Chile).

CONSEJO EDITORIAL

Gilbert Achcar (Universidad París VIII), Étienne Balibar (Universidad París X), Daniel Bensaid(†) (Universidad París VIII), John Beverley (Universidad de Pittsburgh), Alex Callinicos (Universidad de York), Jean-Marc Lachaud (Universidad París VIII), Domenico Jervolino (Universidad Federico II, Nápoles), Michael Löwy (CNRS/EHESS), Stefano Petrucciani (Universidad de Roma), Gabriel Salazar (Universidad de Chile), Jacques Texier (CNRS/EHESS), Slavoj Žižek (Instituto de Estudios Sociales de Ljubljana), Ernesto Laclau (Universidad de Essex), Klaus Dörre (Universität Jena), Enzo Traverso (Universidad de Amiens), Armando Boito (Universidad Estatal de Campinas), Ricardo Antunes (Universidad Estatal de Campinas), Juan Carlos Marín (Universidad de Buenos Aires), Adrián Scribano (Universidad de Buenos Aires), François Chesnais (Francia).

EDICIÓN FRANCESA (PARÍS)
Emmanuel Renault

TRADUCCIONES

Gustavo Bustos, Roberto Merino Jorquera, Lorena Osorio Clavijos, María Emilia Tijoux.

IMAGEN DE PORTADA

Luis Martínez Salas, Dos Mundos, 2011.

Web: www.luimartinez.com / luismartinez.blogspot.com

E-mail: info@actuelmarxint.cl

Página Web: <http://www.actuelmarxint.cl>

Huérfanos 1841, Santiago, Chile.

Diseño, diagramación y correcciones: LOM ediciones

María Emilia Tijoux Merino/LOM ediciones

Registro de propiedad intelectual N°158.253

ISSN: 0718-0179

LOM ediciones

Concha y Toro 23, Santiago

www.lom.cl

ÍNDICE

Introducción

La transparencia del humanismo

Mauricio Amar Díaz

7

Palestina o la inquietud de los hablantes

Rodrigo Karmy Bolton

15

Historia y actualidad de la lucha

del pueblo mapuche por el territorio

Camilo Nicolini Leiva

43

El corazón negro de la hacienda occidental:

Achille Mbembe y la necropolítica

Gonzalo Díaz Letelier

69

Vida, violencia y guerra.

Sobre las actuales formas de precarización de la vida

Luna Follegati Montenegro

99

Fronteras de la animalización

sobre la (des)figuración del enemigo

Iván Trujillo

127

Figuración y fabulación

entre Derrida y Schmitt

Zeto Bórquez

147

SECCIÓN ABIERTA	175
El problema del paso del animal al hombre <i>Francisca Gómez</i>	177
Crisis: ¿ecológica o ecológico-mundial? <i>Jason W. Moore</i>	197
RESEÑA	209
Reseña del libro de Eugenia Palieraki ¡La Revolución ya viene! El MIR chileno de los años sesenta <i>Carlos Ruiz Encina</i>	211
Reseña del libro de Constanza Ambiado De un valiente se cuenta una historia. De un cobarde, una calamidad <i>María Emilia Tijoux</i>	219
Llamado para la Revista <i>Actual Marx Intervenciones</i> N° 18 Máscaras de la materia: ¿A qué llamamos crítica materialista?	225
Normas de Publicación	229

INTRODUCCIÓN

LA TRANSPARENCIA DEL HUMANISMO

La guerra se encuentra expuesta en las vitrinas de nuestra experiencia. Como un enorme espectáculo que, sin embargo, amenaza con convertirse en realidad vivida, aparece ante nosotros una transparencia, una exposición, donde la figura central son los cuerpos de los “buenos nativos”, los “terroristas” y los que inapelablemente han de definirse como “humanos”. Los árabes, los musulmanes, los mapuche, los anarquistas o comunistas, todos ellos, cada uno por separado, son categorías al servicio de la comprensión del orden mundial, de la lucha de civilizaciones, de la separación de aquellos que han de ser definidos como amigos o enemigos, o simplemente población protegida en tanto vida biológica, sacralizada en cuanto tal, purgable por su cercanía con lo inhumano, modificable hacia el progreso y gobernable en tanto animal en tránsito hacia la humanidad. Martin Heidegger dice en su *Carta sobre el humanismo*: “El primer humanismo, esto es, el romano, y todas las clases de humanismo que han ido apareciendo desde entonces hasta la actualidad presuponen y dan por sobreentendida la «esencia» más universal del ser humano. El hombre se entiende como animal rationale”¹. La pertenencia de la racionalidad al humano, como un hecho dado, aparece como el horizonte en el que es posible definir el estatuto de la persona y con ella la puesta en marcha del enorme proyecto moderno de absorción de la vida en el derecho y la economía, ámbitos en los que se da por supuesto la bipartición inherente a la existencia del hombre, que se define tanto por su esencia racional, como decía Heidegger, como por el peligro acechante de un resto animal que se conserva en la oscuridad de la experiencia. El animal, dice Roberto Esposito, “más que un antepasado, o un «símil» nuestro, deviene la cuña

¹ Heidegger, M., *Carta sobre el humanismo*, Alianza Editorial, Madrid, 2009, p. 25.

VIDA, VIOLENCIA Y GUERRA. SOBRE LAS ACTUALES FORMAS DE PRECARIZACIÓN DE LA VIDA

Luna Follegati Montenegro¹

Resumen

A partir del desarrollo político contemporáneo, se vuelve necesario problematizar los conflictos bélicos desde una mirada biopolítica. Las lecturas de Giorgio Agamben y Michel Foucault serán comentadas y complementadas por Judith Butler, quien, desde la noción de vida precaria, articula una propuesta al respecto. La deshumanización sería en este sentido un mecanismo que establece un régimen de normatividad mediante el cual se configura lo humano. Esta distinción será fundamental para comprender cómo se vuelven posibles las guerras, los campos de concentración y detención indefinida, conformando un nuevo sistema bélico donde la gestión sobre la vida se torna la herramienta fundamental en tanto mecanismo de dominación.

Palabras clave: vida precaria, nuda vida, soberanía, guerra, violencia, sobrevivencia

¹ Académica de la Universidad de Santiago de Chile y miembro del Equipo Interdisciplinario de Movimientos Sociales y Poder Popular, del Depto. Sociología, y del Grupo de Investigación Filosófica del Centro de Estudios Árabes, ambos de la Universidad de Chile. Actualmente cursa el Doctorado en Filosofía Política de la Universidad de Chile. Es Magíster en Comunicación Política y Licenciada en Historia por la misma universidad.

Abstract

From contemporary political development, it becomes necessary to problematize the armed conflicts from the perspective of biopolitics. Readings of Giorgio Agamben and Michel Foucault will be discussed and complemented by Judith Butler, who from the notion of "precarious life" articulates a proposal of this subject. Dehumanization in this regard would be a mechanism that establishes a system of norms in which the human is shaped. This distinction is critical to understanding how wars become possible, the concentration camps and indefinite detention, forming a new war system where management about life turns in the fundamental tool as a mechanism of domination.

Key words: precarious life, bare life, sovereignty, war, violence, survival.

I. Las posibilidades de la biopolítica en el siglo XXI

Quizás hoy más que nunca es prioritario hablar desde la biopolítica. El escenario político contemporáneo se perfila como un espacio donde la producción-regulación-administración de vidas se despliega en relación a los intereses bélicos, económicos y soberanos revestidos de un discurso humanitario. Enumerar los conflictos militaristas que atraviesan el orbe sería entonces un imperativo para poder demostrar la inexistente condición pacífica en la que habitamos. Sin embargo, podemos también reflexionar en torno a la composición jurídico-política y discursiva que da lugar a un espacio soberano imbuido de un poder de muerte y exclusión, que no hace sino volverse carne en la experiencia de miles de personas. Hoy, los que gozamos de la ciudadanía no nos situamos en la vereda de la vida justa, sino, más bien, en los registros de la *nuda vida*².

² Para una definición del concepto, ver: Agamben, G. *Homo sacer I. El poder soberano y la nuda vida*, Pre-Textos, Valencia, 1998. A modo de síntesis, en la introducción de *Homo Sacer I*, Agamben señala: "Protagonista de este libro es la nuda vida, es decir la vida a quien cualquiera puede dar muerte pero que es a la vez insacristable del homo sacer". Énfasis en el original, p. 18.

¿Qué posibilidades se articulan desde un espacio donde la condición de *vida* es puesta en tela de juicio? Es, entonces, desde la biopolítica el espacio teórico donde miramos aquellas formas de producción de poblaciones al margen de la ley. Guantánamo, los *lager*, la Franja de Gaza, son ejemplos paradigmáticos que nos hablan de territorios que se reproducen íntimamente en las realidades locales: la cárcel de San Miguel³, los centros SENAME⁴, los presos políticos mapuches, señalan aquellas formas en que la soberanía nacional se presupone desde grupos de personas que son administradas en base a su exclusión. La vida humana es pensada en relación con la ley, la salud, la fuerza o, si preferimos, con el derecho, con la medicina, con la guerra y con la economía. El modo en que la vida humana entra en juego en las relaciones entre estos dominios constituye —de hecho— el núcleo de la problemática de la biopolítica⁵.

Pensar en poblaciones en conflicto, en la guerra y la producción sistemática de muerte, nos señala el vínculo donde el discurso humanista moderno gestiona el derecho a la vida, propiciando estructuras administrativas que mantienen la excepcionalidad que adquieren las vidas en dichos contextos. Es por ello imprescindible posicionarnos desde una analítica que no se siente en estructuras categoriales serviciales a tales producciones, sino, por el contrario, tensionar aquellas formas que facultan la posibilidad de producción de *nuda vida*. Así como Giorgio Agamben⁶ nos provee de un análisis donde comprendemos las formas

³ Nos referimos al incendio en la Cárcel de San Miguel el 8 de diciembre del 2010, donde murieron 81 reos. Recientemente, en agosto del 2014, la Corte de Apelaciones de San Miguel absolvió a los ocho gendarmes que eran procesados por el caso. En este contexto, el abogado querellante Rodrigo Román señaló en una entrevista: "Esto se suma a otros tantos casos de impunidad en Chile, que van a ser necesariamente resueltos una vez que las instituciones del Estado se democratizan, donde el pueblo tenga algún grado de participación protagónica en la toma de sus decisiones y se pueda barrer con toda esta institucionalidad que favorece la impunidad de los ricos y los poderosos". Publicado el Jueves 28 de agosto de 2014. URL: <<http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/judicial/gendarmeria/justicia-desestimo-anular-juicio-por-incendio-en-carcel-de-san-miguel/2014-08-28/143619.html>>.

⁴ Durante el 2013, se dio a conocer en Chile un informe de la UNICEF donde señala que en los hogares de niños/as del Servicio Nacional de Menores (SENAME) se cometen abusos y vulneraciones a sus derechos. Hoy en día está en proceso de investigación el tema, el cual ha trascendido a una serie de pugnas entre los poderes del Estado, donde al parecer algunos jueces no habrían puesto la debida atención en el caso.

⁵ Castro, E. "Biopolítica: orígenes y derivas de un concepto", en Cuadernos de Trabajo. *Biopolítica Gubernamentalidad, Educación, seguridad*, UNIFE, La Plata, 2011, p. 12.

⁶ Dentro de la producción de Agamben relativa a esta temática, destacamos: Agamben, G. *Homo sacer*, op cit.; *Estado de excepción*, Adriana Hidalgo editora, Buenos Aires, 2007; *El Reino y la Gloria*.

jurídico-políticas y económico-gestional que articula la síntesis entre derecho, poder, gobierno y vida, hoy se vuelve prioritario rastrear aquellas *texturas de las vidas despojadas*, abandonadas, vaciadas de contenido, poniendo atención a los matices que configuran la relación vida-poder, y las zonas ocultas que posibilitan su producción. Desde esta ribera, Judith Butler ha contribuido al debate biopolítico contemporáneo generando una lectura que tensiona las anteriores producciones agambenianas. En sus últimas conferencias y publicaciones, donde destacamos *Vida precaria*⁷ (2004), *¿Quién le canta al estado-nación?*⁸ (2007), *Marcos de guerra*⁹ (2009) y *Violencia de Estado, guerra, resistencia*¹⁰ (2010), la autora feminista se posiciona desde una mirada crítica que presiona la correlación de fuerzas actual en un espacio global comandado por fuerzas soberanas, militares y económicas. El ejercicio de Butler es contemporáneo y disruptivo, continuando con un eco iniciado en los primeros textos feministas, allá por la década de los ochenta. Hoy su interlocución apela a una gramática que se constituye desde la ética y la política, interrogándose acerca de las formas en que se 'produce vida' en los regímenes actuales.

Desde la reflexión llevada a cabo luego del 11 de septiembre de 2001, Butler logra posicionar una variante biopolítica abriendo las posibilidades –a lo menos– en dos énfasis. Por un lado, su preocupación en cuanto a la pregunta por el animal-humano y la vulnerabilidad que se desprende de su existencia. Por otro, la relación entre la precariedad y la posibilidad de establecer una crítica al Estado desde una perspectiva de izquierda. Nuestra intención en el presente artículo problematiza la noción de humanidad trabajada por la autora, donde nos enfocaremos en cuatro momentos: el primero posiciona a Butler en relación a la discusión general sobre biopolítica, señalando el hilo conductor de su

Una genealogía teológica de la economía y el gobierno, Adriana Hidalgo editora, Buenos Aires, 2008; *El sacramento del lenguaje. Arqueología del juramento*, Adriana Hidalgo editora, Buenos Aires, 2010; *Lo que queda de Auschwitz: el archivo y el testigo*, Pre-Textos, Valencia, 2005; *Altísima pobreza Reglas monásticas y forma de vida*, Adriana Hidalgo editora, Buenos Aires, 2013.

⁷ Butler, J. *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*, Paidós, Buenos Aires, 2006.

⁸ Butler, J.; Spivak, G. C. *¿Quién le canta al Estado-Nación?*, Paidós, Buenos Aires, 2009.

⁹ Butler, J. *Marcos de Guerra. Las vidas lloradas*, Paidós, Buenos Aires, 2010.

¹⁰ Butler, J. *Violencia de Estado, guerra, resistencia. Por una nueva política de la izquierda*, Katz, Buenos Aires, 2011.

última producción. El segundo momento apunta al debate en torno a los derechos humanos en relación a la problemática incompletitud que intentan articular en un escenario bélico donde la promesa misma de su defensa se articula como gestión. Apuntamos a que se construye un dispositivo sobre lo humano, donde lo no-humano –en tanto lugar moldeable por la normatividad– posibilita las formas de exclusión de la vida precaria. Esto último será el puntapié inicial para nuestro cuarto acápite, al trabajar las formas específicas de la violencia, la guerra y la producción de vidas precarias, al tensionar la propuesta de Giorgio Agamben en relación a la *nuda vida*.

Finalmente, nuestro eje analítico estará dado por la propuesta de pensar una relación constitutiva entre la administración de las poblaciones precarias y una gubernamentalidad bélica basada en la gestión de la violencia. Sin embargo, esta gestión de poblaciones podrá ser cuestionada desde una nueva lectura en relación a la precariedad. Judith Butler nos entrega quizás lo que será una de sus aristas más llamativas en esta línea analítica: el pensar la vida precaria como una forma donde puede establecerse una proximidad en el otro, ausente de toda barrera jurídica. Su propuesta, sugerente y radical, propia de un feminismo activo y crítico, será el sello que da Butler en la constelación biopolítica.

II. Sobre precarización y vulnerabilidad de la vida

Cuando Michel Foucault señalaba en *Defender la sociedad*¹¹ y en *Historia de la sexualidad*¹² algunas de las implicancias de las biopolítica, apuntaba, entre otras cosas, a las formas de regulación de la vida biológica de la población y cómo estas generan un complemento con las formas soberanas. El biopoder, acuñado en el último capítulo de *La voluntad del saber*, se refiere a un doble sentido, tanto desde un poder sobre la vida (mediante las políticas biológicas dirigidas a la población) como un

¹¹ Foucault, M. *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France, 1975-1976*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2010.

¹² Foucault, M. *Historia de la Sexualidad. La Voluntad del Saber*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2002.

poder sobre la muerte, mediante la figura del racismo. Poco a poco, a partir del siglo XVIII –dice Foucault– el hombre aprendió a desenvolverse en un mundo donde lo viviente, el cuerpo, y la existencia, pasaron a condicionarse según las probabilidades de vida: el acrecentamiento de sus fuerzas¹³, y la utilización de estas se volcó en los intereses particulares de un Estado que pretendía una y otra vez sacar rendimiento en un contexto productivo y soberano que buscaba distribuir lo viviente en un *dominio de valor y utilidad*¹⁴.

La guerra se percibe entonces como un estado de batalla que atraviesa toda la sociedad, nos obliga a un posicionamiento entre adversarios, situándonos en un espacio donde lo racial se constituye como una realidad que vadea el tejido social¹⁵. El discurso de la lucha de razas, apunta Foucault, “Que en el momento en que apareció y empezó a funcionar, en el siglo XVII, era en esencia un instrumento de lucha para unos campos descentrados– va a recentrarse y convertirse, justamente, en el discurso del poder, de un poder centrado, centralizado y centralizador”¹⁶. La defensa de la sociedad se dará justamente en relación al otro racial, estableciendo un principio de eliminación, segregación y normalización social¹⁷: un racismo interno que obre desde el precepto de la purificación social como dispositivo de normalización. Desde esta línea, la soberanía estaría ligada a la elección de preferir la vida en relación a la muerte, puntualizada desde una voluntad radical. Sin embargo, es esta construcción de carácter biológico anudada por el biopoder aquella que permite la cesura (también biológica) dentro de un dominio determinado. Esta cesura dentro de la uniformidad biologizante se constituye mediante la administración de una población segregada en subgrupos, minorías y razas, operacionalizando el biopoder¹⁸.

Lo fundamental es que este proceso implica la instauración racista en el seno de la soberanía moderna, ejemplificándonos cómo se

constituye una población prescindible/excluida desde el momento en que la misma promesa de acceso al espacio jurídico-político se constituye. Foucault enfatiza entonces la vértebra existencial del racismo en el espacio soberano, señalando que su existencia es la condición de posibilidad para ejercer el derecho a matar:

Si el poder de normalización quiere ejercer el viejo derecho soberano de matar, es preciso que pase por el racismo. Y a la inversa, si un poder de soberanía, vale decir, un poder que tiene derecho de vida y muerte, quiere funcionar con los instrumentos, los mecanismos y la tecnología de la normalización, también es preciso que pase por el racismo¹⁹.

Las formas de normalización ejercidas desde el biopoder posibilitan las tecnologías de administración funcionales de segregación emanadas del presupuesto racista. Por tanto, podemos desprender que el análisis de Foucault ya en 1976 entregaba los lineamientos necesarios para que, en décadas posteriores, se analizaran aquellos mecanismos de gestión de la muerte, o bien de vidas, que se posibilitan según su posibilidad de muerte. Giorgio Agamben, a través de la primera parte de la saga *Homo sacer*, examina el espacio soberano en tanto lugar de captura, administración y producción de *nuda vida*. Tal como señalará en la introducción de *Homo Sacer I*, “La nuda vida tiene, en la política occidental, el singular privilegio de ser aquello sobre cuya excepción se funda la ciudad de los hombres”²⁰. La vida biológica se dispone como un hecho fundamental en términos políticos: el cuerpo se apunta como el espacio predilecto, lugar explícito que es expuesto en las democracias modernas²¹. Cuerpo que se condiciona según su disposición a recibir muerte, en tanto se articula desde el estado de excepción convertido en regla. La actualidad del diseño agambeniano subraya no solo a las formas en que se establece la conexión democracia-totalitarismo, sino que también lo que se vislumbra desde la operatividad de la máquina económico-gestional explícita en el neoliberalismo contemporáneo²².

¹³ Foucault, M. *Historia...* op. cit. pp.134-135.

¹⁴ Ibid., p. 136.

¹⁵ Foucault, M. *Defender...* op. cit. p. 65.

¹⁶ Ibid.

¹⁷ Señala Foucault: “Tenemos que defender la sociedad contra todos los peligros biológicos de esta otra raza, de esta subraza, de esta contraraza que, a disgusto, estamos construyendo”. Ibid.

¹⁸ Foucault, M. Ibid., p. 230.

¹⁹ Ibid., p. 231.

²⁰ Agamben, G. *Homo Sacer I. El poder...*, op. cit., p. 17.

²¹ Ibid., p. 157.

²² Cfr. Agamben, G. *Homo Sacer II. 2. El reino...* op. cit.

En este eco podemos situar la última producción de Judith Butler. Si bien la lectura de Foucault por parte de la autora se establece ya en los ochenta, permeada a través de la relación entre cuerpo y poder, la última década ha sido privilegiada por una reflexión centrada en los procesos de identificación, deseo, precariedad y vulnerabilidad, en tanto espacio radical para cuestionar una analítica del sujeto. Butler logra problematizar ambas polaridades descritas al comienzo del apartado: desde Foucault, en cuanto a la tensión existente entre la normatividad, racismo y la producción corporal, y de Agamben en cuanto a la *nuda vida* y la tensión con la vida precaria. Más que un desplazamiento desde el primer momento de Butler –aquel donde problematiza la relación sexo-género– podemos observar una mirada donde la condición política es generada por una vulnerabilidad maximizada. Vidas precarias serán aquellas vidas donde su existencia puede ser suprimida en cualquier momento, y por ende su supervivencia no está garantizada²³. La violencia de Estado será la condicionante para la exposición de estas poblaciones, así como también la falta de protección de un Estado frente a otro en situación de guerra. Butler enfatiza:

Al mencionar la precariedad podemos estar hablando de poblaciones hambrientas o cercanas a una situación de hambruna, pero también podemos estar hablando de personas dedicadas al trabajo sexual y que tienen que defenderse tanto de la violencia callejera como del acoso policial²⁴.

Es en este sentido que se establece un vínculo entre la performatividad y la precariedad, al estar la primera relacionada con quién es considerado por los efectos de vida, qué cuerpo puede ser leído como ser viviente y quién queda en los márgenes de los modos de inteligibilidad establecidos²⁵. La inteligibilidad, fundamental para la reproducción de las normas sociales, configura una relación implícita hacia los otros, como también hacia aquellas formas de marginación, repudio y exclusión. Al reelaborar ciertas configuraciones normativas, se expone su historicidad

²³ Butler, J. "Performatividad, Precariedad y Políticas Sexuales". En *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, Vol. 4, No 3, Madrid, Septiembre-Diciembre 2009, pp. 321-336. p. 322.

²⁴ Butler, J. *Performatividad...* op. cit., p. 323.

²⁵ Ibid., p. 325.

y poder adyacentes a ellas, dando cuenta de la crisis que significa la reelaboración de los vectores de poder. La relación entre performatividad y precariedad se establece mediante la intensa negociación de ciertas formas de poder, condicionadas y acrecentadas por quienes tienen vidas más agradables (posibles) en desmedro de aquellos cuyas vidas se tornan inviables. Desde este margen, señala Butler:

La performatividad tiene completamente que ver con "quién" puede ser producido como un sujeto reconocible, un sujeto que está viviendo, cuya vida vale la pena proteger y cuya vida, cuando se pierde, vale la pena añorar. La vida precaria caracteriza a aquellas vidas que no están cualificadas como reconocibles, legibles o dignas de despertar sentimiento. Y de esta forma, la precariedad es la rúbrica que une a las mujeres, los *queers*, los transexuales, los pobres y las personas sin estado²⁶.

La pregunta central que trabaja Butler radica en *qué vidas cuentan como humanas*. A diferencia de lo desarrollado por Agamben, nuestra autora se perfila desde una lectura contemporánea, buscando las texturas y particularidades de lo que el italiano denominará como *nuda vida*. La crítica y particularidad de Butler no solo están dadas en relación a los regímenes de exclusión de carácter jurídico-político, sino más bien en torno a las formas en que se produce la diferenciación y las variaciones internas entre las distintas *vidas que valen la pena*. En *Vida precaria*, la contingencia bélica es sin duda un elemento detonador frente a una producción que inicia un recorrido aún distante en su término. Violencia, duelo y vulnerabilidad son ejes centrales que articulan un relato modulado en la condición explícita de nuestra exposición frente al otro. La pérdida y la vulnerabilidad parecen ser consecuencia de nuestros cuerpos socialmente constituidos "sujetos a otros, amenazados por la pérdida, expuestos a otros y susceptibles de violencia a causa de esta *exposición*"²⁷. La exposición constitutiva de la cual somos parte nos vuelve hacia un contacto y violencia, cuerpos que por su condición nos disponen a un peligro frente

²⁶ Ibid., p. 335.

²⁷ Butler, J. *Vidas precarias...* op. cit., p. 46.

a los otros. Radical apertura donde se sitúa el cuerpo como un lugar de desposesión, en tanto huella de una sociabilidad primaria y constitutiva²⁸.

Nos preguntamos con Butler entonces: “¿Puede conducir esta comprensión a una reorientación normativa de la política?”²⁹. Pregunta que está articulada por la misma posibilidad de llorar las vidas, de acceder al duelo como una forma de pensar lo contemporáneo. Nuestra realidad contemporánea está plagada de conflictos donde la pérdida está valuada según la misma vida, no todas las muertes pesan de igual manera, sino más bien existe una exclusión allí donde se sitúa el despojo. Dictaduras, guerras, asesinatos y masacres son situadas frente a un cálculo explícito de la muerte, articuladas por lo que Foucault ya titulaba a mediados de los setenta como aquel mecanismo diferenciado de organización de la vida desde donde opera la política moderna. El duelo, reemplazado por una situación de melancolía por aquellos que sufrieron la pérdida de un cercano, es hoy en día el mecanismo por medio del cual se administra un registro cada vez más *tanatopolítico*. La cifra de este contexto es la vulnerabilidad como gestión de la vida. Apuntamos que es este un mecanismo gubernamental donde lo económico no solo se comprende como la razón fundante, sino que las mismas democracias liberales son aquellas que se encargan de su expansión a nivel global. Accediendo desde la condición vulnerable de los cuerpos, el sistema político agrava y administra dicha condición. Recalcamos con Butler: “Esta vulnerabilidad se exagera bajo ciertas condiciones sociales y políticas, especialmente cuando la violencia es una forma de vida y los medios de autodefensa son limitados”³⁰. En este punto, podemos observar dos elementos centrales que nos gustaría recalcar: las formas de una gubernamentalidad desde la guerra y la potencia que pueden adquirir los pueblos vulnerables, ambos énfasis que abordaremos en los siguientes apartados. Sin embargo, es prioritario centrarnos previamente en las formas que posibilitan la profusión de las vidas precarias, por lo mismo nos interrogamos acerca de las formas en que se normativiza lo humano, y si podríamos hablar de mecanismo de deshumanización. ¿Cómo opera entonces la categoría

de humano? ¿Es fija su funcionalidad, o por el contrario, opera histórica y coyunturalmente?

III. La deshumanización y los sin estado

*Cuando llega, entonces, el momento de tratar
de aplicar la norma “no matarás”, ya hemos
perdido de vista qué y quién está vivo,
de modo que pensar en matar vida
en nombre de la defensa de la vida
se vuelve algo posible, incluso virtuoso³¹.*

JUDITH BUTLER

Analizar la condición de lo humano desde el tema de la violencia y la guerra es imperativo, toda vez que la calidad “humana” se puede reconocer en la forma en que manejamos nuestros conflictos y diferencias valóricas. Sin embargo, esta humanidad será una humanidad en formación, permeable a condiciones de dominación y efectos de poder. El primer corte es el reconocer que existen vidas *irrealizables*, que no encajan en el marco hegemónico de lo humano³², fruto de una violencia constitutiva que las excluye de la misma posibilidad de vida. La deshumanización sería la consecuencia de este proceso, condicionando una existencia moribunda, desrealizada y espectral. La violencia opera como aquel espacio donde se reconfiguran los marcos por medio de los cuales las vidas son arrojadas a la deshumanización. Señala Butler: “La violencia se renueva frente al carácter aparentemente inagotable de su objeto. La desrealización del ‘Otro’ quiere decir que no está ni vivo ni muerto, sino en una interminable condición de espectro”³³. Apuntamos que la condición de lo humano es la categoría articuladora

²⁸ Ibid., p. 52.

²⁹ Ibid., p. 54.

³⁰ Ibid., p. 55.

³¹ Butler, J. *Violencia de Estado...* op. cit., p. 41.

³² Butler, J. *Vidas precarias...*, op. cit., p. 60.

³³ Ibid.

de un dispositivo que logra deshumanizar en la misma posibilidad que establece lo humano, siendo una relación recíproca de inclusión por medio de la exclusión:

No es sólo que algunos humanos son tratados como humanos mientras otros resultan deshumanizados; más bien, la deshumanización se vuelve la condición para la producción de lo humano hasta el punto de que una civilización "occidental" se considera por encima y enfrentada a una población entendida, por definición, como ilegítima, si es que no dudosamente humana³⁴.

Dicho de otra manera: vidas precarias son aquellas que se establecen desde un espacio de administración, donde lo humano opera como categoría ficcional, moldeable según los intereses dominantes. Más que un discurso deshumanizador, dicha cualidad estaría dada por las formas en que se establecen lo humano y la muerte. Muertes que pesan más que otras, que no dejan huella, duelos que son permitidos, vidas que son añoradas. El racismo, es en este sentido aquello por lo que poblaciones enteras quedan fuera de la norma de lo humano, explayándose en un espacio que no concibe su vida más que a través de su reducción y muerte.

La articulación de la violencia con el discurso es compleja si la miramos desde el punto de vista de la deshumanización. La tortura y los detenidos desaparecidos en los contextos de las dictaduras latinoamericanas requieren de una inflexión particular, pues son momentos en que no solo se establece una deshumanización y una imposibilidad de duelo de *vidas no lloradas*, sino que también ocurren en un contexto histórico y político de excepción que nos obliga a comprender de otra manera la discursividad que puede contener la deshumanización. La relación entre los medios de comunicación, su ocultamiento frente a los crímenes, y la coalición con el espacio político que muchas veces niega y restringe el acceso a la justicia y la verdad, articulan un escenario distinto donde la pérdida de la humanidad se convierte en una particular gestión de la muerte, en pos de una política económica y demoliberal. Esta situación no solo es atendible en el caso de las dictaduras del Cono Sur, sino que también en el trato frente al pueblo mapuche en Chile, a la situación en

Palestina, a los inmigrantes, por mencionar situaciones paradigmáticas que apuntan en este registro.

Por lo mismo, es preciso hablar de la vigencia de los derechos humanos en tanto mecanismo administrado en el período contemporáneo. ¿Quién defiende los derechos humanos de los sin estado, de los no ciudadanos, de los indocumentados? Si se comprenden los derechos humanos solamente mediante su afiliación con el Estado, estaremos defendiendo al ser humano solo en su relación de ciudadano de Estado. La violencia estatal pone en tela de juicio el acceso a los derechos, utilizándose solo para algunos humanos. De esto se desprende que la categoría de humano debe trascender la esfera ciudadana y cuestionar el límite estatal. Butler nos interpela: "Quizá tengamos que poner entre paréntesis el poder del Estado para comenzar a repensar lo humano en su totalidad"³⁵. La autora irá más allá señalando que a los sin estado se los dota de un estatus en específico, preparándolos para su condición precaria y restringiéndolos de formas jurídicas de pertenencia³⁶. Esta población es arrojada a una condición que reconocemos en los encarcelados, esclavizados, trabajadores y residentes ilegales. Población abandonada, diferenciada y potenciada por una nación que requiere una homogeneización dentro de su heterogeneidad constitutiva, o bien permitiendo una diferencia que siente las bases para una reproducción de homogeneidad de otra índole.

Los sin estado serán parte de esas formas deshumanizadas expresadas en las vidas precarias, que no son reconocibles o dignas de respeto y de despertar sentimiento alguno. De esta forma, son una producción performática que expresa qué vidas son lloradas, qué vías son reconocidas como sujetos, cuáles sujetos se debe proteger y qué vidas valen la pena. "La precariedad —señala Butler— es la rúbrica que une a las mujeres, los queers, los transexuales, los pobres y las personas sin estado"³⁷, vinculada estrechamente a una política de la precaridad, desplegada a través de una asignación diferencial del valor/defensa de la vida.

³⁴ Ibid., p. 123.

³⁵ Entrevista a Judith Butler, en *El Clarín*, Revista *Nº*. Judith Butler: "La lucha debe ser por una vida vivible". URL: <http://edant.revistaenlinea.com/notas/2010/07/24/_-02205790.htm>.

³⁶ Butler, J.; Spivak, G. C. *¿Quién le canta...* op. cit., p. 124.

³⁷ Butler, J. *Performatividad...* op. cit., p. 335.

IV. La guerra como un espacio de administración de la violencia: los marcos

La posibilidad de acceder a ciertos espacios normativos que cualifican la vida en plausible/abandonada –sobre todo en contextos de guerra– está dada por el establecimiento de un marco determinado, temática que abordará Butler en *Marcos de guerra* y en *Violencia, Estado y Guerra*. Este mecanismo opera en tanto forma de organización de la vida y la muerte, donde ambas tienen lugar fuera, entre o a través de dichos marcos, asignándoles reconocimiento de manera diferencial. La primera inflexión que nos muestra la autora no radica en si adquirimos la categoría de persona o no, más bien si la vida puede persistir o prosperar: es necesario, incluso imperativo, hablar de vidas en entornos que las hagan vivibles. Los marcos, sobre todo en tiempos de guerra, apuntan a una cultura visual³⁸ que conduce una norma deshumanizadora, limitando lo que se puede percibir y ser. El marco de la guerra es lo que estipula la inteligibilidad de la guerra:

El marco no sólo trata de mostrar “qué es” y de este modo establecer el contenido relevante, también presenta la interpretación y la justificación de qué es precisamente mediante un marco que no está abierto al escrutinio crítico. En este sentido, el marco no simplemente contiene o exhibe lo que contiene, sino que participa activamente en una estrategia de contención, produciendo y haciendo cumplir de un modo selectivo lo que se contará como realidad. Aunque el marco no siempre pueda contener lo que trata de hacer visible o legible, sin duda permanece estructurado con el fin de instrumentalizar ciertas visiones de la realidad. Esto significa que el marco está

³⁸ En *Marcos de guerra*, la autora ejemplifica con la utilización de la fotografía en contexto de guerra: La fotografía «argumenta» a favor de que una vida sea digna de ser llorada: su *pathos* es, a la vez, afectivo e interpretativo. Si podemos sentirnos perseguidos insistentemente es porque podemos reconocer que ha habido una pérdida, y, por ende, que ha habido una vida: es el momento inicial del conocimiento, una aprehensión, pero también un juicio potencial, que exige que concibamos la capacidad de ser llorados como la precondition de la vida, la cual es descubierta retrospectivamente mediante la temporalidad instituida por la fotografía. Butler, J. *Marcos de guerra...* op. cit., p. 141.

siempre excluyendo algo, siempre dejando algo fuera, siempre desrealizando y deslegitimando versiones alternativas de la realidad³⁹.

La guerra opera en un doble sentido, tanto de las formas explícitas de la destrucción como también en la violencia subyacente de aquellas realidades que deja fuera el marco. Si volvemos a nuestra pregunta sobre las formas de gubernamentalización de la guerra, tendremos entonces una apertura en Butler, aquella que nos dirige hacia la producción de ciertos regímenes de inteligibilidad que permiten una forma de poder percibir la violencia. En este sentido, acotamos que no existe *un* marco, sino por el contrario cada conflicto y experiencia histórica configura sus propios escenarios representados en los marcos que crea y difumina. La violencia *enmarcada* funciona para prevenir ciertos análisis críticos, junto con producir una justificación moral de la venganza⁴⁰.

Esta noción se articula con una lectura biopolítica, donde la soberanía se entiende también como un derecho de matar. Achille Mbembe señala que “el estado de excepción y la relación de enemistad se han convertido en la base normativa del derecho de matar”⁴¹. El autor hace hincapié en aquellas formas en que opera el proceso de deshumanización y de industrialización de la muerte, articulando “la racionalidad instrumental y la racionalidad productiva y administrativa del mundo occidental moderno (la fábrica, la burocracia, el circo, el ejército)”⁴². Las máquinas de muerte serán entonces aquellos mecanismos encargados de la producción letal, posibles gracias a un biopoder que recubre su accionar. Esta facultad funciona territorializada, como también en torno a grupos específicos de población rompiendo barreras nacionales y gestionando una capacidad de muerte. Tanto Mbembe como Butler se inscriben en una problemática similar, que puede conectarse en cuanto a la reproducción de los mecanismos mortíferos:

La guerra –para Butler– es el negocio de producir y reproducir la precariedad, de sostener a la población en el límite de la muerte,

³⁹ Butler, J. *Violencia de Estado...* op. cit., p. 16.

⁴⁰ Butler, J. *Vidas precarias...* op. cit., p. 28.

⁴¹ Mbembe, A. *Necropolítica / Sobre el gobierno privado indirecto*, Melusina, Tenerife, 2011, p. 21.

⁴² Ibid., p. 25.

a veces matando a sus miembros, a veces no; de cualquier modo, produce precariedad como la norma de la vida cotidiana. Para poder sujetarlas a una operación de violencia efectiva y sostenida, a las vidas que se hallan bajo dichas condiciones de precariedad no se les debe extraer todas sus vísceras⁴³.

La condición de sobrevivencia de dichas poblaciones, quizás más explícita en Butler, nos indica la operatoria de la gubernamentalidad bélica. Más que la tanatopolítica⁴⁴ trabajada por Roberto Esposito, o la necropolítica de Mbembe, apuntamos a que lo característico de la actual relación entre violencia y soberanía estaría dado por la forma en que se administran las *vidas residuales*. Esto último va de la mano de una noción que no solo se configura desde una forma de producción de la muerte y las tecnologías asociadas a ella, sino también al *qué se hace con las vidas deshumanizadas*. En este sentido, se regulan categorías y marcos que operan frente a quién está vivo y quién no. Para Mbembe esto está revestido de un cariz racial: "La colonia representa el lugar en el que la soberanía consiste fundamentalmente en el ejercicio de un poder al margen de la ley (*ab legibus solutus*) y donde la 'paz' suele tener el rostro de una 'guerra sin fin'"⁴⁵. Hoy en día, los territorios ocupados establecen un triple cruce entre lo disciplinar, lo biopolítico y lo necropolítico. Para el camerunés, dicha acción permite una dominación sobre las poblaciones que habitan en los territorios conquistados, posibilitando su precarización:

El estado de sitio es, en sí mismo, una institución militar. Las modalidades de crimen que este implica no hace distinciones entre enemigo interno y externo. Poblaciones enteras son el blanco del soberano. Los pueblos y ciudades sitiadas se ven cercados y amputados del mundo. Se militariza la vida cotidiana⁴⁶.

⁴³ Butler, J. *Violencia de estado...*, op. cit., p. 22.

⁴⁴ Roberto Esposito se refiere al tema del totalitarismo a lo menos en dos ocasiones: Ver Esposito, R. *Bios. Biopolítica y Filosofía*, Amorrortu, Buenos Aires, 2006; "Totalitarismo o biopolítica" en *Daimon* No. 39, Septiembre-Diciembre 2006, pp. 125-132.

⁴⁵ Mbembe, A. *Necropolítica...*, op. cit., p. 37.

⁴⁶ Ibid., p. 53-54.

Dicha situación se da en contextos donde la violencia que se ejerce desde el Estado, y desde un Estado hacia otro, posibilitan una forma de hacer política toda vez que la muerte emerge como realidad no solo posible, sino que también viable.

Volviendo al tema anterior, la situación del conflicto en espacios donde el estado de derecho es puesto en tela de juicio, se explicita en los territorios coloniales⁴⁷, en experiencias de esclavitud y detención indefinida. Para Butler⁴⁸, este último tema es particularmente paradigmático en tanto se demuestra como un ejercicio ilegítimo del poder donde el estado de derecho se suspende en nombre de la seguridad. Siguiendo una abertura iniciada por Agamben, la autora enfatiza en este ejercicio extrajurídico en tanto se utiliza como una herramienta política de los Estados. Veamos con atención esta temática en el siguiente apartado.

V. Soberanía y gubernamentalización de la guerra

Si Agamben atendía profundamente al problema del estado de excepción y actualidad en la política contemporánea, junto con las formas en que se producía la *nuda vida* en este contexto, Butler apelará a esta analítica presente en la producción del italiano. Comparte la descripción que realiza el autor en cuanto a la soberanía y su relación con la suspensión de la ley, pero poniendo mayor atención en los mecanismos por medio de los cuales el sistema jurídico gestiona la población de explotados y excluidos. La intención de Butler es problematizar, en un intento más historicista, aquellas coyunturas políticas particulares, como lo son la prisión en Guantánamo y Palestina⁴⁹. Su énfasis será aquel que busca comprender las texturas y diagramas que se despliegan desde las vidas abandonadas, cómo se administra y discrimina su condición. En este sentido, centra su crítica en el andamiaje teórico que presta

⁴⁷ Cfr. Ibid.

⁴⁸ Ver "Detención Indefinida" en Butler, J. *Vidas precarias...*, op. cit.

⁴⁹ Erlenbusch, V. "The Place of Sovereignty: Mapping Power with Agamben, Butler, and Foucault", en *Critical Horizons*, Vol. 14, 2013, pp. 44-69, p. 66.

demasiada atención al problema de la soberanía, como única causal o matriz analítica exclusiva para la comprensión de contextos donde existe un estado de sitio, excepción o guerra. Para esto, la autora se detiene en los casos de prisioneros de guerra, explayándose en cómo dichas cárceles se constituyen como una extrema situación y producción de poder:

Después de todo, la condición de posibilidad de estas cárceles extraterritoriales es el hecho de que se hallan fuera de las condiciones territoriales de la soberanía y la constitución; o, más bien, eso es lo que reclaman. Y aunque haya funcionarios del gobierno que pretenden justificar en los medios estas instituciones apelando a una supuesta soberanía, esto no significa que la soberanía sea suficiente para definir las operaciones de poder que funcionan dentro de estos complejos carcelarios⁵⁰.

Los prisioneros de Guantánamo o de Abu Ghraib⁵¹ son ejemplificadores en cuanto a la radicalidad en que el estatuto de humano es cuestionado. Cuando Agamben se pregunta por la estructura jurídico-política del campo de concentración, Butler —en un intento más foucaultiano— lo hace en relación a las formas de subjetivación, enfocándose en cómo los cuerpos son atravesados por el poder en dichos contextos. La crítica específica de esta última apunta a la condición universal que adquiriría la *nuda vida*, en tanto posibilidad a la que todos seríamos potencialmente reducibles. Desde Agamben, podríamos señalar sucintamente que la *nuda vida* puede ser entendida como el lugar de indeterminación entre *bíos* y *zoé* por un lado, pero también como una vida reducida a sus condiciones biológicas, despojada de lo político. A excepción del soberano, todos estaríamos expuestos a esta condición en tanto la excepcionalidad es convertida en regla. Es esta cualidad —a la cual estaríamos potencialmente expuestos— la cuestionada por Butler en tanto el italiano no explicaría cómo ciertas poblaciones caen diferencialmente

⁵⁰ Butler, J.; Spivak, G. C. *¿Quién le canta...*, op. cit., p. 50.

⁵¹ Butler, en *Marcos de guerra*, se refiere a la situación de la cárcel de Abu Ghraib. Ubicada en Irak, y administrada por EEUU luego de la invasión, se hizo conocida mundialmente porque a finales del 2004 un canal norteamericano de noticias filtró unas fotografías donde los prisioneros eran víctimas de tortura y una serie de otros de vejámenes perpetrados por soldados estadounidenses.

en los intersticios de la *nuda vida*, ya sea por diferencias raciales, étnicas, económicas, etc. En *Vidas precarias*, enfatiza lo siguiente:

No explica el modo como este poder funciona diferencialmente tomando como blanco ciertas poblaciones, administrándolas, desrealizando la humanidad de sujetos que podrían formar parte de una comunidad unida por leyes comunes a todos. Tampoco explica el modo como la soberanía, entendida en este ejemplo como estado de soberanía, funciona diferenciando poblaciones sobre bases raciales y étnicas; el modo como la administración sistemática y la desrealización de la población sirven de apoyo para una soberanía que no responde ante ninguna ley; el modo como la soberanía extiende su poder difiriendo la propia ley de manera estratégica y permanente⁵².

Desde nuestro punto de vista, la crítica de Butler es atendible solo en un sentido: las poblaciones en condición de precarización efectivamente son atravesadas por situaciones de poder, las cuales se distribuyen diferencialmente y operan seleccionando aquellos territorios y pueblos susceptibles de dominación, explotación y despojo. Si bien estamos potencialmente expuestos a dicha facultad, es preciso cuestionar aquellas formas en que se constituye esa distinción, y particularmente cómo el interés económico intercede en los procesos. Por otra parte, consideramos que Butler no comprende adecuadamente el ciclo desarrollado en *Homo sacer* en relación a lectura que realiza Agamben de soberanía, en tanto sistema jurídico-político que se articula y sustenta en relación a la excepcionalidad de la ley, como también en cuanto a las otras figuras que instala el italiano; a saber, la del testigo y el *muselmann* en *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo*, o incluso el registro económico-gestional presente en su obra⁵³. A su vez, Agamben enfatiza en la vida desnuda no como dato natural, sino como una producción biopolítica inmanente de la soberanía⁵⁴. El campo de concentración no

⁵² Butler, J. *Vidas precarias...*, op. cit., p. 98.

⁵³ Cfr. Agamben, G. *Homo sacer III. Lo que queda...*, op. cit.

⁵⁴ Rodrigo Karmy en su artículo *La Máquina gubernamental*, señala: "Que la vida sea a-bando-nada al poder soberano significa que lo que Agamben llama una vida desnuda, no constituirá un mero dato natural, sino una producción biopolítica inmanente a la soberanía. En este sentido, para Agamben el poder es eminentemente productivo, toda vez que la vida desnuda tiene lugar, en el exacto momento en que la vida es a-bando-nada en el umbral de la excepción". Karmy, R.

sería un territorio aislado, determinado, sino más bien diverso en relación a un simple espacio de reclusión, poniendo en tela de juicio el 'nomos de la tierra'⁵⁵. Finalmente, Butler enfatiza en cuanto a las formas en que la vida biológica de lo político se constituye en cuanto a la asignación de ciudadanía por parte de lo jurídico.

El problema es que la vida ha quedado separada de lo político (esto es, las condiciones de la ciudadanía), pero esta formulación supone que política y vida se unen únicamente en torno al tema de la ciudadanía, restringiendo el campo entero del biopoder donde las cuestiones de la vida y la muerte están determinadas por otras vías. Pero lo que hay que destacar es que concebimos la vida abandonada, expulsada y confinada a la vez, como una vida saturada de poder, justamente desde el momento en que ha quedado privada de la ciudadanía. Esto hace posible, por un lado, describir el doble sentido del estado por medio del recurso a una noción de poder que incluya y exceda la cuestión de los derechos del ciudadano; y por otro lado, ver cómo el poder estatal instrumentaliza el criterio de ciudadanía para producir y fijar una población en su desposesión⁵⁶.

Podemos acotar a lo señalado por la autora, que atendemos a dos momentos en cuanto al problema de la vida precaria. Por un lado, un sello eminentemente biopolítico, aquel que se refiere a las formas en que se regula, produce y administra un tipo específico de población segmentada en sus posibilidades, y condicionada por un sentido normativo basado en las nociones de humanidad y ciudadanía. Por otro, un aspecto más bien necropolítico, donde se atiende a lo acaecido en contextos de guerra, particularmente en espacios donde la vida se torna aún más prescindible, pérdida que por cierto está amparada en territorios al margen de la ley. En ambos aspectos, recalamos el énfasis gubernamental que adquiere la distinción vida/muerte, y cómo la soberanía se esgrime en relación a esta bipolaridad. Desde este último aspecto, es preciso acotar que la gubernamentalización de la guerra, en

"La máquina gubernamental". En *Res Publica: Revista de Filosofía Política*, No. 28, 2012, pp. 159-193, p. 168.

⁵⁵ Agamben, G. *Homo sacer I. El poder...*, op. cit., p. 33.

⁵⁶ Butler, J.; Spivak, G. C. *¿Quién le canta...*, op. cit., p. 71.

tanto producción de 'marcos', imágenes, discursos y administración de la población precaria, se posiciona como un complemento para el orden político internacional. A saber, las formas en que se comprenden figuras como el terrorista, el extremista o separatista, constituyen la posibilidad para que la comunidad internacional se sitúe expectante frente a figuras que son concebidas como adversarios internos de un orden soberano internacional. Foucault ya lo señala en *Defender la sociedad*: "La guerra, ya no como condición de existencia de la sociedad y las relaciones políticas sino de su supervivencia en sus relaciones políticas"⁵⁷. La configuración de tales imágenes, construcciones monstruosas del 'adversario político', recubren nuevamente de un halo racista la relación entre los Estados y sus comunidades. En este sentido, el sistema inmunitario⁵⁸ no solo opera en los flancos internos de los Estados nacionales, sino que también en términos internacionales orquestando una sinfonía de miedos, peligros y atentados a la paz mundial. Si en los lugares de conflicto se asesina directamente, en los *Estados espectadores* el asesinato es indirecto. En palabras de Foucault:

Quando hablo de dar muerte no me refiero simplemente al asesinato directo, sino también a todo lo que puede ser asesinato indirecto: el hecho de exponer a la muerte, multiplicar el riesgo de muerte de algunos o, sencillamente, la muerte política, la expulsión, el rechazo, etcétera⁵⁹.

Los *Estados espectadores* se circunscriben a la violencia *enmarcada* representada por los medios. El peligro del asesinato indirecto es justamente este: la incapacidad de poder acceder a una intervención, la condición de espectadores inmovilizados que nos expone a nosotros mismos a las consecuencias de una realidad similar. El reciente bombardeo a civiles en

⁵⁷ Foucault, M. *Defender...*, op. cit., p. 198.

⁵⁸ Para Esposito, "En el paradigma inmunitario, *bíos* y *nómos*, vida y política, resultan los dos constituyentes de una unidad inescindible que solo adquiere sentido sobre la base de su relación. La inmunidad no es únicamente la relación que vincula la vida con el poder, sino el poder de conservación de la vida... De acuerdo con esta perspectiva, la política no es sino la posibilidad, o el instrumento para mantener con vida la vida". Esposito, R. *Bíos. Biopolítica y Filosofía*, Amorrortu, Buenos Aires, 2006, p. 74.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 231.

Gaza —a escuelas, hospitales, centros comunitarios⁶⁰— es justamente esa violencia que no tiene límite alguno, que traspasa cualquier componente ético y que nos advierte de la acción e impunidad de los Estados. Sería entonces un intento de asesinato no solo del pueblo palestino, sino que también de cualquier otro que se desprenda de los contenidos establecidos por una política occidental, capitalista y militarizada. Una política de muerte, diremos.

Así, formas de subjetivación y desubjetivación son puestas en escena a escala global, teledirigiendo acciones y consecuencias políticas, legales y mortíferas. La subjetivación, en relación a esta temática, está impregnada por una intención de vida. En tanto seres biológicos, buscamos persistir, reafirmar nuestra existencia atendiendo a los contextos impuestos. Butler complementa:

Si nos aproximamos a la cuestión de la biopolítica de esta manera, podemos ver que el espacio de aparición no pertenece a una esfera de la política separada de la esfera de la supervivencia y de la necesidad. Cuando está en juego la cuestión de la supervivencia, no sólo de individuos sino de poblaciones enteras, la cuestión política tiene que ver con si y cómo una formación social y política maneja la demanda de satisfacción de necesidades básicas como vivienda, alimentos y protección contra la violencia. Y la cuestión clave para una política crítica y contestataria tiene que ver con cómo se distribuyen los bienes básicos, cómo se asigna la vida misma y cómo la distribución desigual del valor de la vida y de los sentimientos ante las muertes ajenas es instituida por la guerra selectiva y por formas sistemáticas de explotación o negligencia, que asignan a las poblaciones diferentes grados de precariedad y disponibilidad⁶¹.

Por un lado, entonces, apuntamos a una forma de violencia explícita que se demuestra en muertes con características xenófobas y de exterminio. Por otro, observamos que esas mismas muertes se

⁶⁰ Con fecha 8 de julio 2014, el Estado de Israel comienza el bombardeo en la Franja de Gaza, mediante la Operación Margen Protector.

⁶¹ Butler, J. "Cuerpos en alianza y la política de la calle", en Revista *Trasversales*, No. 26, junio 2012. Esta intervención, "Bodies in Alliance and the Politics of the Street", tuvo lugar el 7/9/2011, en Venecia, en el marco de la serie de conferencias *The State of Things*, organizada por la Oficina de Arte Contemporáneo de Noruega (OCA).

ejemplifican como una facultad, en tanto advertencia, para administrar una condición de vida más cercana a la sobrevivencia que a una vida digna. El temor a la muerte nos diluye en un contexto neoliberal que posiciona una forma donde solo *persistimos* mediante una búsqueda constante de condiciones básicas de subsistencia: alimentación, abrigo, salud. Ese es quizás el verdadero interés del Estado, proporcionar las formas mínimas para la reproducción de las vidas precarias. Sin embargo, es esta condición común de precariedad aquella que se vincula también en un espacio de contacto y potencia desde y con el otro.

VI. La potencia de lo precario

Si las humanidades tienen algún futuro como crítica cultural
y si la crítica cultural tiene hoy alguna tarea,
es sin duda la de devolvernos a lo humano
allí donde no esperamos hallarlo,
en su fragilidad y en el límite de su
capacidad de tener algún sentido⁶².

JUDITH BUTLER

A lo largo del texto, hemos hablado acerca de las formas en que se constituyen, producen y solventan las vidas precarias. Mencionamos también los mecanismos en que particularmente se gestionan en los contextos de guerra, y cómo es también la guerra un tipo de gobierno sobre la vida. Es prioritario pensar en la guerra desde la biopolítica, no solo en relación al problema soberano, sino que también en cuanto a la administración de las vidas que se establecen en este contexto. En síntesis, comprendemos que esta situación apela a un espacio de disciplinamiento y gubernamentalización de ciertas relaciones políticas, a lo menos en tres ejes. Primero, que la posibilidad de la guerra y los campos de concentración/lugares de excepción en los contextos actuales se gestan por

⁶² Butler, J. *Vidas precarias...*, op. cit., p. 187.

la relación previamente establecida entre soberanía y ley, donde la vida queda apresada por ley mediante una relación de bando (abandono)⁶³. En segundo lugar, dicha situación, fruto de la cual se constituye la *nuda vida*, opera también desde un espacio económico-gestional que busca disponer las *vidas residuales*. La noción de precarización de Butler nos entrega importantes elementos para abrir nuevas interrogantes: ¿Qué lugar ocupan la guerra, la detención indefinida y los campos de concentración en tanto dispositivos gestionales de la vida? ¿Cómo se circunscriben las experiencias coloniales y las dictaduras latinoamericanas en relación a este problema? ¿Son la guerra y las formas de diferenciar aquellas vidas que se deben proteger de las prescindibles un elemento constitutivo de una política democrática y capitalista? ¿Qué ocurre con las vidas precarias y la *nuda vida* en situaciones donde la ley está posibilitada por lo económico, allí donde el abandono ocurre mediante la explotación en el campo de trabajo?

Apuntamos, como tercer punto, que la síntesis de la gubernamentalidad bélica estaría dada en la forma de administración que es instalada luego del conflicto, no solo en términos soberanos, legislativos y políticos, sino que también como en relación a un ordenamiento político de carácter nacional e internacional que logra establecer una diferenciación entre aquellos prescindibles y las vidas que se deben salvaguardar. Llamamos a esta forma las políticas de la sobrevivencia, en tanto gestión económica, política y jurídica de las vidas despojadas. Esposito posee una interesante cita al respecto:

Es cierto que las guerras y destrucciones masivas ya no se efectúan en nombre de una política de poderío, sino —al menos en las intenciones que declara quien las lleva a cabo— en nombre de la supervivencia misma de los pueblos implicados. Pero justamente esto refuerza la trágica aporía de una muerte necesaria para conservar la vida, de

⁶³ Cfr. Agamen, G. *Homo sacer* I..., op cit. En este texto, se refiere a la noción de bando trabajada por J.L. Nancy, donde se destaca la relación de excepción como una relación de abandono: "El que ha sido puesto en *bando* no queda sencillamente fuera de la ley ni es indiferente a ésta, sino que es abandonado por ella es decir que queda expuesto y en peligro en el umbral en que vida y derecho, exterior e interior se confunden", p. 44.

una vida que se nutre de la muerte ajena, y por último, como es el caso del nazismo, también de la propia⁶⁴.

La sobrevivencia podría ser una clave para comprender nuestro presente. Clave que con Butler adquiere una nueva potencia, toda vez que nos interpela sobre las posibilidades disruptivas que se encuentran en las vidas precarias. Su vuelta es sugerente, crítica y feminista, cuando nos habla de la necesidad de pensar una interdependencia común basada en la igualdad de la precariedad humana. Esta lectura tensiona las formas en que es pensado el humano desde el individualismo liberal, travistiendo la condición precaria en una forma de solidaridad conjunta, destituyendo a través de esto las viejas formas territorializadas de comprender el poder. Volvemos al cuerpo, aquel lugar que compartimos indistintamente. Aquel lugar que nos recuerda nuestra condición de igualdad, y también un espacio de interpelación política. Butler nos pregunta:

¿Cómo encontrar sentido a quienes nunca pueden ser parte de una acción concertada, a quienes quedan fuera de la pluralidad que actúa? ¿Cómo describir su acción y su condición como seres excluidos de lo plural? ¿Qué lenguaje político tenemos en la recámara para poder describir esa exclusión? ¿Son ellos los "presupuestos" desanimados de la vida política, mera vida o vida desnuda? ¿Vamos a decir que los excluidos son simplemente irreales o que no tienen ningún tipo de existencia, que están socialmente muertos, que son espectros? [...] ¿Están los indigentes fuera de la política y del poder o están, de hecho, viviendo una forma específica de indigencia política?⁶⁵.

Es decir, cómo se politiza a aquellos que están fuera de la *polis*⁶⁶. Cómo pensamos una política de los que no son parte de la acción, de los irreales o los no realizados, de los que históricamente han quedado fuera de la política como tales. La vida precaria debe ser considerada

⁶⁴ Esposito, R. *Bios...*, op. cit., p. 65.

⁶⁵ Butler, J. *Cuerpos en alianza...*, op. cit.

⁶⁶ Específicamente hace alusión a lo que señala Arendt, en tanto critica la partición público/privada para comprender la política: "Puede que estos dos sentidos del cuerpo estén en la obra de Arendt, uno que aparece en público y otro que está "secuestrado" en lo privado, y que el cuerpo público se da a conocer como figura del sujeto que habla y cuya habla también es acción", Ibid.

como un proceso condicionado⁶⁷ y no como un rasgo interno o un constructo antropocéntrico. La supuesta distancia y enemistad entre las minorías y poblaciones se basa en un juego que nos circunscribe a una condición de destrucción a todos por igual, distancia artificial que es servicial a un contexto que niega sistemáticamente las formas de interdependencia y proximidad⁶⁸. La vigencia de marcos normativos que restrinjan el contacto produce y exige sujetos que se subjetivan en relaciones conflictivas: falta entonces una lectura crítica que pueda cuestionar los marcos en que se constituyen relaciones permeadas por un supuesto antagonismo⁶⁹.

Una crítica radical a la violencia estatal nos dará las herramientas para encontrar un lugar de proximidad entre las minorías sexuales y étnicas, por dar un par de ejemplos, que históricamente han sido considerados como espacios contradictorios y disímiles entre sí⁷⁰. Es su precarización, su proximidad con la violencia y su tratamiento como pueblos vulnerables lo que les da la herramienta para poder reaccionar al unísono en cuanto a la formas guerra que atentan contra su reafirmación y autonomía. Es por esto preciso continuar con espacios de interpelación y organización política que develen los rasgos sacrificiales de la política contemporánea. Una oposición activa al racismo, discriminación, precarización y violencia, se vuelven objetivos claros para una movilización política que diste de los contenidos institucionales plagados permeados por los intereses neoliberales.

Finalmente, cabe señalar que sin caer en un nuevo humanismo, la apuesta de Butler nos proporciona una salida propositiva que "se relaciona con la exigencia de un mundo donde la vulnerabilidad corporal esté protegida sin ser erradicada, subrayando la línea que separa a una de la otra"⁷¹. Reconocer la vulnerabilidad propia y la del otro es parte necesaria para un encuentro ético, como también para comprenderla desde otro registro. Una condición generalizada de igualdad basada en

⁶⁷ Butler, J. *Marcos...*, op. cit., p. 43.

⁶⁸ Butler, J. *Violencia de Estado...*, op. cit., p. 35.

⁶⁹ Butler, J. *Marcos...*, op. cit., p. 207.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 189.

⁷¹ Butler, J. *Vidas precarias...*, op. cit., p. 70.

la precariedad común será una forma de restituir una ontología social en la que cada uno de nosotros está expuesto⁷².

Bibliografía

AGAMBEN, GIORGIO. *Homo sacer I. El poder soberano y la nuda vida*. Editorial Pre-Textos, Valencia, 1998.

———. *Homo Sacer II.1. Estado de excepción*. Ed. Adriana Hidalgo, Buenos Aires, 2007.

———. *Homo Sacer II. 2. El Reino y la gloria. Una genealogía teológica de la economía y el gobierno*. Ed. Adriana Hidalgo, Buenos Aires, 2008.

———. *Homo Sacer II. 3. El sacramento del lenguaje. Arqueología del juramento*. Ed. Adriana Hidalgo, Buenos Aires, 2010.

———. *Homo Sacer III. Lo que queda de Auschwitz: el archivo y el testigo*. Ed. Pre-Texto, España, 2005.

———. *Homo Sacer IV.1. Altísima pobreza Reglas monásticas y forma de vida*. Ed. Adriana Hidalgo, Buenos Aires, 2013.

BUTLER, JUDITH. "Cuerpos en alianza y la política de la calle". En *Revista Transversales*. Nº 26, Junio 2012.

———. "Performatividad, Precariedad y Políticas Sexuales". En *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*. Volumen 4, Número 3. Madrid, Septiembre-Diciembre 2009, pp. 321-336.

———. *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Ed. Paidós, Buenos Aires, 2010. Traducido por Bernardo Moreno Carillo.

———. *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Ed. Paidós, Buenos Aires, 2006. Traducido por Fermín Rodríguez.

———. *Violencia de Estado, guerra, resistencia. Por una nueva política de la izquierda*. Ed. Katz, Buenos Aires, 2011. Traducido por Patricia Soley-Beltran.

⁷² Butler, J. *Violencia de Estado...*, op. cit., p. 34.

BUTLER, JUDITH; SPIVAK, GAYATRI CHAKRAVORTY. *¿Quién le canta al Estado-Nación?* Ed. Paidós, Buenos Aires, 2009. Traducido por Fermín Rodríguez.

CASTRO, EDGARDO. "Biopolítica: orígenes y derivas de un concepto". En *Cuadernos de Trabajo. Biopolítica, gubernamentalidad, educación, seguridad*. Ed. Universitaria UNIPE, La Plata, Argentina, 2011, p. 12.

ERLENBUSCH, VERENA. "The Place of Sovereignty: Mapping Power with Agamben, Butler, and Foucault". *Critical Horizons*, vol. 14. 2013, pp. 44-69.

ESPOSITO, ROBERTO. *Bíos. Biopolítica y Filosofía*. Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 2006.

———. *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. Ed. Herder, España, 2009.

———. *Inmunitas. Protección y negación de la vida*. Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 2005.

FOUCAULT, MICHEL. *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France*. Editorial Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2010.

———. *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2002.

———. *Nacimiento de la Biopolítica*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007.

———. *Seguridad, territorio, población*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2006.

KARMY, RODRIGO. "La máquina gubernamental". En *Res Pública*, Revista de Filosofía Política. N°28, 2012, pp 159-193.

MBEMBE, ACHILLE. *Necropolítica / Sobre el gobierno privado indirecto*. Editorial Melusina, Santa Cruz de Tenerife, 2011.

FRONTERAS DE LA ANIMALIZACIÓN SOBRE LA (DES)FIGURACIÓN DEL ENEMIGO

Iván Trujillo

Resumen

Intentamos aquí hacernos eco del llamado de Actuel Marx Intervenciones N° 17. Como Eco en La metamorfosis de Ovidio, seguimos muy de cerca a Narciso mientras éste quiere permanecer soberanamente idéntico a sí mismo. Y cuando todo indica que no somos más que el eco de Narciso, no hacemos otra cosa que malinterpretarlo.

Palabras clave: soberanía, animal, ficción, enemigo, deconstrucción.

Abstract

We try here to echo the call of Actuel Marx Intervenciones N° 17. Like Echo in Ovid's Metamorphosis, we follow Narcissus closely as he wants to remain sovereignly identical to himself. And when everything indicates that we are nothing but Narcissus' echo, all we do is to misinterpret him.

Key words: sovereignty, animal, fiction, enemy, deconstruction.

I

El "llamado" para la revista AMI N° 17 "Pueblos en guerra, pueblos patrimoniales..." comienza haciendo referencia a tres ejemplos dentro